

POLÍTICA ÍNTEGRADA DE CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD

ABRIL 2025



residència
universitària
internacional

La Residencia Àgora BCN nace de la voluntad de la Fundació Gaspar Espuña - CETT de dar una respuesta integral a los alumnos del CETT y a la comunidad universitaria de Barcelona. La residencia fue inaugurada en junio de 2006 y está situada en el Campus Mundet (UB), formando parte del CampusCETT-UB de Turismo, Hotelería y Gastronomía. Parte de su organización está vinculada al Hotel Alimara, con el que comparte algunos servicios.

La residencia consta de dos edificios, el edificio Llobregat y el edificio Besòs, ambos comunicados entre sí. Todo el establecimiento dispone de 220 habitaciones, 6 de las cuales están adaptadas para personas con movilidad reducida.

Gracias a los servicios e instalaciones de alta calidad que se ofrecen, los residentes pueden centrarse en el éxito académico: comedor con una oferta gastronómica variada y equilibrada, zonas comunes, gimnasio, salas polivalentes, sala de estudio, sala de ordenadores, jardín y área deportiva, entre otros.

En Àgora nos tomamos muy en serio el impacto que generamos en el planeta. Creemos que pequeños cambios pueden marcar una gran diferencia, y por eso nos comprometemos a mejorar continuamente nuestras prácticas para reducir nuestra huella ecológica.

Esta política integrada de calidad y sostenibilidad es la que vertebra la propia planificación estratégica del CETT y el desarrollo de un turismo responsable al que se pretende contribuir.

No se trata, por tanto, solo de cumplir con las normativas y regulaciones existentes, sino de ir más allá, manteniendo un espíritu crítico y garantizando una mejora continua para devolver a la comunidad todo lo que esta nos aporta.

Elisabet Ferrer

Directora General del CETT

La Residència Àgora està comprometida con:

- Los derechos humanos garantizando el respeto, la defensa y la protección de los principios reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Cumplimiento de las leyes y normas nacionales e internacionales vigentes en los países en los que opere el CETT así como de la normativa interna de la organización.
- Igualdad efectiva de géneros dentro del CETT. Inclusión de la perspectiva de género en todas sus acciones formativas.
- El mantenimiento de prácticas de buen gobierno corporativo basadas en la ética, la transparencia y el respeto por la diversidad.
- El compromiso del Control de la Calidad del Centro, que asume el Servicio de Calidad para supervisar la correcta aplicación del Sistema de la Calidad, reportando en materia de calidad a la Dirección General.
- La transparencia a través de la difusión de información relevante y veraz sobre las actividades del CETT
- La comunicación y diálogo con los grupos de interés basado en la transparencia y la veracidad

como ejes fundamentales para generar confianza.

- La creación de valor garantizando la sostenibilidad medioambiental y económica.
- El respeto por el medio ambiente, con las prácticas que respeten la biodiversidad y que hagan un uso racional de los recursos naturales y energéticos.
- La apuesta por la mejora continua y la innovación.
- El CETT asegura la idoneidad de todo el personal brindándole entrenamiento, capacitación y actualización en los temas de su competencia.
- Fomentar un turismo que garantice la conservación, dinamización y uso respetuoso del patrimonio natural y cultural, tanto tangible como intangible.
- Promover un turismo sostenible que ponga el acento en el uso responsable de los recursos del territorio, la protección ambiental, la movilidad sostenible y la lucha contra el cambio climático.
- Promover el sentimiento de cariño de la población local hacia su entorno, cultura y tradiciones.
- Posibilitar el intercambio cultural enriquecedor entre locales y visitantes y el acceso a la

diversidad de expresiones culturales del destino.

- Desarrollar la actividad turística con una mirada inclusiva, accesible y universal, que contribuya a la igualdad desde una perspectiva de género e interseccional.
- Comprender el sector turístico como actor relevante para el desarrollo económico y social de la destinación.
- Concebir la formación en turismo como la palanca necesaria para el desarrollo de la actividad turística de acuerdo a todos los compromisos anteriores.
- Fomentar la compra de productos sostenibles, de proximidad y promover las buenas prácticas medioambientales con sus proveedores
- Generar y fomentar la sensibilidad medioambiental entre sus estudiantes y residentes, haciéndoles partícipes de las actividades y de las buenas prácticas sostenibles.

en esta política y a hacerla extensiva a todas las partes interesadas que colaboren con la organización, a través de los mecanismos de comunicación interna y externa, en beneficio de la formación turística y de un turismo más sostenible y competitivo a nivel local y global, motor de desarrollo económico y social.

La Dirección de la Residencia Àgora se compromete a fundamentar sus actuaciones